Instituto de Cultura y Turismo MANIZALES	INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE MANIZALES GESTIÓN JURÍDICA ACTA DE ENTREGA, RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO TOTAL PARA EJECUCIÓN SUCESIVA	Código PA-GJ-FO-08 Versión 1

ACTA No.	1			**CONTRATO No.**	2211338		
TIPO DE CONTRATO (Señale con una X)	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	X	**SUMINISTROS**		**OTRO**		
OBJETO	CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA EL ECOPARQUE LOS YARUMOS Y EL PARQUE DE LA MUJER DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS.						
CONTRATISTA (Nombre o razón social)	CONSTRUEQUIPOS CALDAS Y CIA S. EN .C						
TIPO DE DOCUMENTO (Señale con una X)	**NIT**	X	**CC**		**NÚMERO**	901.000.909-8	
FECHA DE CERTIFICACIÓN	Diciemrbe 30 de 2022.						

Hago constar que el (la) contratista cumple de manera parcial las obligaciones del contrato (como se describe a continuación) en los términos, condiciones y plazos pactados dentro del mismo

DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
1	Realizar el lavado, limpieza y mantenimiento a la concha acústica instalada en el Ecoparque los Yarumos de la ciudad de Manizales, lo mismo que la estructura en hierro que soporta la lona.	100%	El contratista realizó el lavado, limpieza y mantenimiento a la concha acústica instalada en el Ecoparque los Yarumos de la ciudad de Manizales, lo mismo que la estructura en hierro que soporta la lona, sin ningún in conveniente.
2	Realizar el suministro, transporte e instalación de cubierta en teja tipo (termo acústica), incluye desmonte de la actual.	100%	El contratista realizó el suministro, transporte e instalación de cubierta en teja tipo (termo acústica), y además incluyó el desmonte de la que se tenía instalada.
3	Suministrar y aplicar pintura en aceite de color blanco de primera calidad a la estructura metálica que soporta la concha acústica del Ecoparque los Yarumos.	100%	El contratista suministró y aplicó pintura en aceite de color blanco de primera calidad a la estructura metálica que soporta la concha acústica del Ecoparque los Yarumos, cumpliendo con esta obligación a entera satisfacción con la entidad contratante.
4	Aplicar resane y pintura exterior, estructura del escenario de la concha acústica Ecoparque los yarumos.	100%	El contratista aplicó resane y pintura exterior, estructura del escenario de la concha acústica Ecoparque los yarumos sin ninguna inconsciente cumpliendo con esta obligación.
5	Realizar el mantenimiento de bajantes de canales de agua lluvia estructura de la concha acústica del Ecoparque los Yarumos.	100%	El contratita realizó el mantenimiento de bajantes de canales de agua lluvia estructura de la concha acústica del Ecoparque los Yarumos.
6	Realizar mantenimiento a la canal metálica del techo, limpieza general y aplicación de pintura anticorrosivo.	100%	El contratista realizó el mantenimiento a la canal metálica del techo, limpieza general y aplicación de pintura anticorrosivo sin ningún inconveniente.

30-12
Sandra
2:51

7	Realizar el Lavado exterior de los vidrios laterales y superiores (Techo) y estructura del puente con hidrolavadora y producto especial para vidrios, del puente del ascensor del Parque de la mujer, reparación de juntas (aplicar productos para evitar goteras).	100%	El contratista trabajó en el Lavado exterior de los vidrios laterales y superiores (Techo) y estructura del puente del parque de la mujer con hidrolavadora y producto especial para vidrios, en el puente del ascensor del Parque de la mujer, además reparó las juntas para evitar las goteras.
8	Suministrar todos los insumos necesarios para dichas actividades: Andamios, Extensiones, Soldadores, Hidrolavadora, Jabones desengrasantes de alta y primera calidad que garanticen la durabilidad de la carpa.		El contratista suministró todos los insumos necesarios para dichas actividades: Andamios, Extensiones, Soldadores, Hidrolavadora, Jabones desengrasantes de alta y primera calidad que garanticen la durabilidad de la carpa sin ningún inconveniente.
9	Aplicar a la lona de la concha acústica el material adecuado para la limpieza, teniendo en cuenta que este es un insumo especial y de primera calidad.	100%	El contratitas aplicó a la lona de la concha acústica el material adecuado para la limpieza sin ningún inconveniente.
10	Realizar por su cuenta y riesgo el transporte de los elementos necesarios para realizar en forma adecuada el lavado respectivo, el cual incluirá levantamiento de andamios u otro sistema para el correcto desarrollo del proceso.	100%	El contratista asumió por su cuenta y riesgo el transporte de los elementos necesarios para realizar todas alas actividades de mantenimiento para cumplir con el objeto contractual y las obligaciones establecidas, así como todas las herramientas necesarias.
11	Disponer por su cuenta y riesgo de los operarios necesarios para la prestación efectiva del servicio.	100%	El contratita contó con personal idóneo para la realización de las actividades propuestas en el proceso contractual sin ningún inconveniente.
12	Contar con el personal calificado para trabajo en alturas y presentar certificados de dos (02) empleados que presten el servicio durante todo el tiempo de la ejecución del contrato, siendo estos los que realizaran esta labor.	100%	El contratista contó con personal calificado para trabajo en alturas los cuales estuvieron al servicio durante todo el tiempo de la ejecución del contrato.
13	Cumplir con el objeto del contrato de acuerdo con los términos y requisitos establecidos en la invitación pública.	100%	El contratitas cumplió con esta obligación a entera satisfacción con la entidad contratante.
14	Atender en forma rápida los requerimientos solicitados por la Entidad a través del supervisor.	100%	El contratitas cumplió con esta obligación a entera satisfacción con la entidad contratante.
15	Informar de manera inmediata al supervisor del contrato cualquier anomalía presentada durante la prestación del servicio.	100%	El contratitas cumplió con esta obligación a entera satisfacción con la entidad contratante.
16	Disponer por su cuenta y riesgo de los operarios necesarios para la prestación efectiva del servicio.	100%	El contratitas cumplió con esta obligación a entera satisfacción con la entidad contratante.

17	Utilizar las medidas de seguridad industrial y profesional necesarias para el desarrollo del objeto contractual mitigando los riesgos para los operarios a través de los cuales se ejecute el contrato.	100%	El contratitas cumplió con esta obligación a entera satisfacción con la entidad contratante.
18	Los empleados que prestan el servicio deben estar afiliados al sistema de seguridad social en salud con la empresa que preste el servicio.	100%	El contratitas cumplió con esta obligación a entera satisfacción con la entidad contratante.
19	Estar al día en el pago de aportes parafiscales y de seguridad social integral.	100%	El contratitas cumplió con esta obligación a entera satisfacción con la entidad contratante.
20	El Instituto se reserva el derecho de supervisar la prestación del servicio.	100%	El contratitas cumplió con esta obligación a entera satisfacción con la entidad contratante.
21	Seguir las instrucciones respetuosas del supervisor para el correcto desarrollo del objeto contractual.	100%	El contratitas cumplió con esta obligación a entera satisfacción con la entidad contratante.
22	Presentar un informe técnico detallado al finalizar el respectivo lavado, limpieza y mantenimiento y demás actividades a realizar, con las recomendaciones a tener en cuenta en futuros procesos.	100%	El contratitas cumplió con esta obligación a entera satisfacción con la entidad contratante.
23	Las demás inherentes y necesarias para el correcto desarrollo del objeto contractual.	100%	El contratitas cumplió con esta obligación a entera satisfacción con la entidad contratante.
24	INDEMNIDAD: El contratista se obliga a mantener al Instituto de Cultura y Turismo de Manizales indemne a cualquier reclamación de terceros que tengan como causa sus propias actuaciones en calidad de tal.	100%	El contratitas cumplió con esta obligación a entera satisfacción con la entidad contratante.
25	El contratista se compromete acorde a lo definido en la Ley a cumplir con todas la obligaciones consignadas en el decreto 1072 Capitulo 6 de 2015 y la ley 1562 de 2012 en materia de salud y seguridad que le sean aplicables asi como a dar cumplimiento a todos los lineamientos que el instituto le requiera en el marco del sistema de gestión en salud y seguridad en el trabajo establecido o en desarrollo por la entidad.	100%	El contratitas cumplió con esta obligación a entera satisfacción con la entidad contratante.
26	El contratista apropiara en su		El contratitas cumplió con esta obligación a

	modelo económico los recursos necesarios para dar cumplimiento a la cláusula anterior y exigirá a todo su personal y subcontratistas el cumplimiento de sus obligaciones en materia salud y seguridad como condición para el desarrollo del presente contrato.		entera satisfacción con la entidad contratante.

ANEXOS	Informe parcial, Factura número CEC121, planilla de pago de seguridad social, comprobante de pago de seguridad social, Cuenta bancaria, copia del RUT.

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO:	$26.689.082,oo
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA:	$26.689.082,oo
ANTICIPOS O PAGOS REALIZADOS:	-0-
VALOR ADICIONES:	
VALOR CONTRATO CON ADICIONES:	
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El contrato tendrá duración de un mes desde la suscripción del acta de inicio previo aprobación de pólizas y registro presupuestal.
PERIODO CERTIFICADO:	Del 22 de noviembre al 22 de diciembre de 2022.
PRÓRROGA (SI LA HAY):	

Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta en la fecha arriba anotada, los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.

SUPERVISOR		**CONTRATISTA**	
NOMBRE	LEONEL GIRALDO ARROYAVE	**NOMBRE**	CONSTRUEQUIPOS CALDAS Y CIA S. EN .C
CARGO	Profesional Universitario	**C.C O NIT**	901.000.909-8

AUTORIZACIÓN DE PAGO

CAMILO NARAJO MOLINA -
GERENTE GENERAL

VERIFICACIÓN ADICIONAL

Vo.Bo. Secretaría General (Verificación de Anexos)	**Vo.Bo. Profesional Universitario Presupuesto y Contabilidad**	
	No. CDP	2022-425
	No. RP	2022-871